



Se analizan los tiempos de respuesta y la coordinación de medios

El Aeropuerto de Burgos realiza un Simulacro General de Emergencia Aeronáutica

- El ejercicio ha simulado el accidente de una aeronave con pasajeros a bordo
- Ha contado con la participación de más de 50 personas
- La operatividad del aeropuerto no se ha visto afectada por la realización de este simulacro

27 de diciembre de 2013

El Aeropuerto de Burgos, siguiendo la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y de acuerdo con las directrices marcadas por el Plan General de Seguridad de Aena, ha realizado durante la mañana de hoy un Simulacro General de Emergencia de Accidente Aéreo en las instalaciones aeroportuarias.

El ejercicio, que ha sido organizado con todos los medios materiales y personales del Aeropuerto, así como con medios externos, ha tenido como objetivo comprobar y evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en el Plan de Autoprotección del aeropuerto burgalés, al tiempo que analizar la eficacia de los mismos, los tiempos de respuesta y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados para atender un accidente aéreo.

El simulacro, en el que también han intervenido medios sanitarios y de emergencia de la ciudad burgalesa y de la Junta de Castilla y León, así como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y empresas presentes en el aeropuerto, ha contado con la participación de más de 50 personas y se ha realizado a una hora determinada con objeto de no entorpecer el normal funcionamiento del Aeropuerto y no afectar a las operaciones.

Descripción del Ejercicio y participantes

Para la realización de este ejercicio, se ha simulado el accidente de una aeronave comercial de pequeño tamaño, con tripulantes y pasaje a bordo, que durante la operación de aterrizaje realiza una toma corta y colisiona en las inmediaciones del vallado perimetral del Aeropuerto, resultando algunos de sus ocupante heridos de diversa consideración.

Este hecho obliga a activar el plan de reacción del aeropuerto ante emergencias aéreas o accidente y a poner en marcha todas las medidas oportunas para afrontar una situación de estas características, movilizando tanto a colectivos internos del Aeropuerto, como a colectivos de organismos externos.

Así, en el ejercicio han participado de forma secuenciada y coordinada personal de los siguientes organismos, entidades e instituciones, además de figurantes:

Internos del Aeropuerto:

- Centro de Operaciones
- Servicio de Información de Vuelo de Aeródromo (AFIS)
- Servicio de Extinción de Incendios
- Mantenimiento
- Seguridad Aeroportuaria
- Otros

Externos:

- 112 y GES-Sacyl de la Junta de Castilla y León
- Bomberos y Policía Local del Ayuntamiento de Burgos
- Cuerpo Nacional de Policía
- Guardia Civil
- Unidades de Protección Civil de la Subdelegación de Gobierno, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento de Burgos